



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX
(ALMERIA)

RESOLUCION DE ALCALDÍA

Teniendo en cuenta que en breve será la feria del municipio, y como preámbulo, el Festival de Rock-Albox, y con la intención de dar a los habitantes de Albox una Feria de Calidad, se ha pensado en la posibilidad de sacar a licitación pública, el espacio correspondiente a la explotación de la barra del Rock Albox, así como el servicio de restauración de la caseta municipal, para ser explotada por profesionales.

Por ello,

RESUELVO

PRIMERO.- Justificar en este Acto la necesidad de iniciar el procedimiento para la Concesión del dominio público de la barra en Rock Albox, , así como el servicio de restauración, para la caseta municipal.

SEGUNDO.- Elaborar en base a la aprobación del inicio del procedimiento, memoria justificativa de la necesidad.

TERCERO.- Ordenar a la Secretaría, Intervención y Servicios Técnicos Municipales la elaboración de toda la documentación que conformará el expediente de contratación, los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares, Pliegos de Prescripciones Técnicas, demás documentos necesarios.

CUARTO.- A la vista de lo anterior, Iniciar expediente para la Licitación de la Concesión referenciada.

En Albox, a fecha de la firma electrónica
LA ALCALDESA
Maria del Mar Alfonso Pérez

